

ACTA SESION EXTRAORDINARIA JUNTA VECINAL DE
ANTOÑAN DEL VALLE



En Antoñán el Valle, siendo las 13:05h del día 9 de septiembre de 2023, debidamente convocados, se reúne la Junta Vecinal en segunda convocatoria en "Las Escuelas", sitas en C/ Portilla Uno, nº5.

Los asistentes a la junta son:

- D. David Marcos Mayo (alcalde)
- D. David Serrano Martinez (secretario)
- D. José Alberto García Domínguez (Vocal), asiste telemáticamente

El orden del día según convocatoria es el siguiente:

1. Firma acta sesión anterior

Queda pendiente la firma de Jesús Serrano Serrano

2. Firma de Acta de Arqueo Junta Vecinal

Queda pendiente la firma de Jesus Serrano Serrano

3. Balance económico Fiestas 2023

Se explican ingresos y gastos.

4. Organización Fiestas 2024

Se propone pedir en el próximo concejo la colaboración de los vecinos para organizar las fiestas del 2024; si no hay colaboración, la Junta Vecinal solo contratará las orquestas con el dinero que aporte el Ayuntamiento de Benavides.

5. Renovación contratos antenas Movistar y Vodafone

Movistar: la fecha de vencimiento del contrato fue el 21/05/2022, y debido a la inacción de la Junta Vecinal anterior, el contrato se renovó automáticamente hasta el 21/05/2027 sin obtener contraprestación. Después de consultar estas indicaciones recordamos que la próxima fecha para iniciar las negociaciones es seis meses antes del vencimiento en el 2027.



Vodafone: el contrato está vigente hasta el 15/12/2025

Se informa que hay una empresa (APW SPAIN) dispuesta a capitalizar los contratos, y negociar con Vodafone y Movistar un aumento en los contratos actuales. Quedamos a la espera de una oferta por parte de APW SPAIN

6. Aprobación presupuestos 2021 y 2022, para presentar cuentas en Diputación

El secretario informa que aún no dispone de toda la documentación para poder presentar las cuentas en Diputación. En la documentación entregada por la anterior Junta Vecinal no estaban todas las facturas y se están pidiendo a las diferentes empresas.

Cuando se disponga de toda la información se presentarán las cuentas del año 2022. Nos informar en el SAM que no es obligatorio presentar las del 2021.

También se hará un presupuesto para el año 2023 y se presentará con las cuentas del 2022, para estar al día con las obligaciones presupuestarias. Ambos trámites deberían haber sido hechos por la Junta Vecinal anterior.

Se informa que es posible que haya sanciones de AEAT ya que no tenemos acceso al certificado digital de la Junta Vecinal y estamos en trámites para conseguir uno nuevo. Actualmente todas las gestiones con AEAT hay que hacerlas online, no es posible presencial.

7. Arreglo diferentes desperfectos en acceso a embalse San Vicente

Se propone tapar las zanjas en los caminos de acceso al embalse y arreglar el puente que cruza el arroyo de la Fuente de la Mora.

8. Ruegos y preguntas.

Se proponer realizar un concejo el día 14/10/2023 para informar a los vecinos del estado actual de las cuentas, contratos y expedientes en curso, etc.

Se propone realizar mínimo dos concejos anuales.

Se aprueban todos los puntos con el voto a favor de D. David Marcos Mayo y D. José Alberto García Domínguez.

Se hace constar en el acta que tanto el secretario como el alcalde se presentaron a las 13:05h, por lo que en la próxima junta se le dará la opción de alegar objeciones y votar todos los puntos a D. Jesús Serrano Serrano, ante la posibilidad de que estuviera presente a las 13:00h y hubiera abandonado el lugar al no encontrarse presente nadie más.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión y de ella la correspondiente acta que certifican con su firma los presentes:

– D. David Marcos Mayo.-
Alcalde Pedáneo

– D. Jesús Serrano Serrano.-
Vocal

– D. José Alberto García
Domínguez.- Vocal

– D. David Serrano Martínez.-
Secretario

